

# 解析中国

## Jiexi Zhongguo

伊比利亚美洲 对中国的分析与思考  
Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China

[www.politica-china.org](http://www.politica-china.org)

7°

Segundo trimestre 2013



- **Argentina Facing China: Modernization, Interests and Economic Relations Model**  
por Eduardo Daniel Oviedo
- **China and Venezuela: Ambitions and Complexities of an Improving Relationship**  
por Xulio Ríos
- **The European and Chinese cooperation in the field of technology transfer**  
por Mireia Paulo
- **Criminal charge for terrorism in Chinese Jurisdiction: Improvement and contradictions**  
por Renata Thiebaut
- **China: el camino hacia la restauración capitalista**  
por María Alejandra Peña González
- **Más allá de la lengua. Estudiantes chinos en España**  
por Joaquín Beltrán Antolín



Observatorio de la  
**Política China**

[www.politica-china.org](http://www.politica-china.org)

*Segundo trimestre 2013*

**Dirección:**

Xulio Ríos

**Lugar de edición:**

Baiona (Pontevedra), España

**Editor:**

Observatorio de la Política China.

**Maquetación:**

Breogán Xuncal Pereira

**ISSN:**

2253-945X

En el área iberoamericana, diferentes centros y personas vienen desarrollando desde hace años una ardua labor de seguimiento y análisis de la realidad china. El momento actual parece propicio para activar sinergias que permitan una mayor visibilidad de dicho trabajo, de forma que pueda ponerse en valor esa trayectoria y aflorar un discurso propio en nuestro ámbito político-cultural sobre los cambios en el mundo chino y sus implicaciones regionales y globales.

*Jiexi Zhongguo* es una iniciativa del Observatorio de la Política China ([www.politica-china.org](http://www.politica-china.org))

- 4** **Argentina Facing China: Modernization, Interests and Economic Relations Model**, por Eduardo Daniel Oviedo, publicado en East Asia: An International Quarterly, diciembre 2012, vol 29, núm. 4
- 35** **China and Venezuela: Ambitions and Complexities of an Improving Relationship**, por Xulio Ríos, publicado en East Asia: An International Quarterly, diciembre 2012, vol 29, num 4
- 49** **The European and Chinese cooperation in the field of technology transfer**, por Mireia Paulo, publicado en InBev-Baillet Latour Chair of EU-China Relations, College of Europe, Department of EU International Relations and Diplomacy Studies, Issue 3, 2011
- 60** **Criminal charge for terrorism in Chinese Jurisdiction: Improvement and contradictions**, por Renata Thiebaut, publicado en Observatorio de la Política China, [www.politica-china.org](http://www.politica-china.org), marzo 2013
- 67** **China: el camino hacia la restauración capitalista**, por María Alejandra Peña González, publicado en Observatorio de la Política China, [www.politica-china.org](http://www.politica-china.org), marzo 2013
- 86** **Más allá de la lengua. Estudiantes chinos en España**, por Joaquín Beltrán Antolín, publicado en Tinta China, nº 7, diciembre 2012, pp. 27-29

# China: El camino hacia la Restauración Capitalista

María Alejandra Peña González<sup>(1)</sup>

## I. Introducción

La emergencia de la República Popular China (RPCH) como una gran fuerza dirigente de la economía mundial, se ha convertido en la última década en uno de los temas más interesantes y a la vez complejo del análisis político contemporáneo. Tal hecho, es catalogado por diversos analistas políticos y económicos como el despertar del dragón rojo en Asia o el milagro económico chino. Y es que a finales de la primera década de este milenio, China se posicionó como la segunda economía del mundo, con un PIB de 5.92 billones de dólares<sup>1</sup> desplazando a su vecino Japón, y ubicándose por debajo de los Estados Unidos de América (EE.UU.). De acuerdo con datos emitidos por el Buró Nacional de Estadísticas Chino, para el año 2006 el crecimiento económico fue de 12.7%, incrementándose en 2007 a 14.2%. No obstante, para el 2010 decreció a 10.4%<sup>2</sup>, y apreciaciones del Banco Mundial, afirman que el crecimiento económico durante el año 2012 se ubicaría en el margen de los 7.7<sup>3</sup> puntos porcentuales, evidenciando una posible desaceleración de la economía china en los próximos años.

Al respecto, consideramos que el status económico ostentado por este país en los últimos veinte años se debe a un proceso de transformaciones, que hunden sus raíces en las reformas estructurales impulsadas por Deng Xiaoping a principios de los años ochenta. Las mismas, supusieron el punto de arranque para la apertura gradual de China al mercado y su consiguiente liberalización económica, a través de una profunda reestructuración del orden político luego de la muerte de Mao Tse-Tung y la implementación de un modelo económico sin precedentes. Es así, como el análisis de la era reformista (1978-2010) y su consolidación (2001-2010), sugieren la implementación de políticas de corte capitalista en un país que adopta la vía del socialismo, y que a la postre lo construye bajo el liderazgo de un partido comunista. De allí pues, que se pongan de manifiesto, las múltiples contradicciones que caracterizan al modelo político – económico de la China actual.

Por consiguiente, hemos de analizar en la siguiente disertación, las distintas etapas que configuran la era reformista en China (preparación, inicio, debilitamiento, aceleración y consolidación), destacando previamente la importancia que tuvo la etapa de prerreformas (1949-1978) en la construcción del socialismo chino. Seguidamente, nos avocaremos a estudiar los fundamentos del Socialismo con Características Chinas, develando algunas de sus contradicciones, hasta sostener la tesis de la restauración capitalista en este país y el carácter híbrido, capitalista y burocrático que desde nuestra perspectiva define a este sistema.

(1) Politólogo, Abogado, Magister Scientiae en Ciencias Políticas. Profesora ordinaria adscrita al Departamento de Análisis Político de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes (Mérida – Venezuela). Profesora Invitada del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL). Coordinadora de la Cátedra Libre de Naciones Unidas de la ULA. Investigador Categoría A del Programa de Estimulo a la Innovación e Investigación del MPPCTI. Dirección: Av. Las Américas, Conjunto La Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Correo Electrónico: alejandrapg@ula.ve

## II. La Etapa de Prerreformas y su Incidencia en la Restauración Capitalista

Denominamos etapa de prerreformas al periodo que abarca desde el triunfo de la Revolución China en el año 1948, hasta el año 1978, fecha en la que culmina el IV Plan Quinquenal, y se prepara el escenario para la implementación de las reformas, con la Política de las Cuatro Modernizaciones<sup>(2)</sup>.

Es posible considerar a esta etapa como un periodo que serviría de ensayo y fundamento para las posteriores reformas. Primeramente, porque al erigirse la Revolución China como una dictadura democrático-revolucionaria se despliegan toda una serie de cambios y nuevos arreglos institucionales, donde el Partido Comunista Chino (PCCH) se convertiría en el encargado de llevar al país hacia el desarrollo de las condiciones subjetivas necesarias para el afianzamiento del modelo marxista-leninista. En virtud de ello, el objetivo prioritario del partido, sería “Ocupar la posición de liderazgo en la Revolución Burguesa y darle curso hacia una nueva dirección (...) poner bajo su liderazgo a todas las masas trabajadoras que sufren a consecuencia del colapso del orden social chino y a las excluidas del proceso de producción, organizarlas e inculcarles la conciencia de clase y la lucha en contra de la tradicional ideología anti-revolucionaria, como también en contra de los tempranos brotes de la ideología reformista<sup>4</sup>.”

A partir de este momento, el PCCH se ha de convertir en el gran conductor del socialismo, al aglutinar dentro de sus filas a la clase trabajadora y campesina del país, con el propósito de acabar con los cimientos de la sociedad tradicional, a través de la lucha del movimiento obrero y campesino en la búsqueda de la implantación del orden socialista. El partido se convierte entonces, en la máxima autoridad del sistema político chino.

El Partido, como la expresión organizada de los intereses de la sociedad, surgirá del sector más avanzado de las masas pobres del campo y la ciudad, será quien asumirá un rol protagónico al saberse representante de éstas y tendrá la misión de dirigir al pueblo hacia una etapa de desarrollo histórico superior. Mientras tanto el gobierno, que tiene como soporte al Partido mismo, dependerá estrictamente de las decisiones de aquel y será el responsable de trasladar los objetivos y políticas de las autoridades políticas en planes y en la asignación de tareas en instrucciones<sup>5</sup>.

Es así como, la fusión entre Estado, partido y gobierno, comienza a ser un elemento característico del sistema político chino, prevaleciente hasta nuestros días. Las instancias del Estado y del gobierno se diluyen en la figura del partido, en tanto es este último, el encargado de formular las políticas (policy maker) y el gobierno el encargado de implementarlas<sup>6</sup>. En segundo lugar, el nuevo Estado que se erige de la Revolución China, pretendió inhibir la idea de mercado prevaleciente de la era nacionalista, a través de la implementación de un modelo estatista, el cual estuvo caracterizado por la presencia de una burocracia estatal que fungiría como una elite y suplantaría a la clase capitalista empresarial; el establecimiento de un sistema de coordinación que

(2) Durante la etapa de prerreformas se pueden periodizar distintas fases que comprenden el proceso de industrialización: a) Fase de Rehabilitación (1949-1952); b) Primer Plan Quinquenal (1953-1957); c) Segundo Plan Quinquenal y el Gran Salto Adelante (1958-1962); d) Periodo de Reajuste Económico (1963-1965); e) Tercer Plan Quinquenal y la Revolución Cultural (1966-1970) y f) Cuarto Plan Quinquenal (1971-1976) y la Política de las Cuatro Modernizaciones.

reemplazaría el mercado y una estructura jerárquica del Estado a la que se sobrepone un comité jerárquico del partido, donde reposa la dirección y supervisión de los gobernantes<sup>7</sup>. Esto último resulta sumamente importante, toda vez que el carácter burocrático del capitalismo chino actual, tiene su fundamento en la formación de esta burocracia estatal que a su vez suplantaba a la antigua clase capitalista.

La adopción del sistema de planificación central, puso en marcha durante el periodo de prerreformas la ejecución de los cuatro primeros planes quinquenales de la nación, luego de una fase de rehabilitación necesaria posterior a la Revolución y una fase de reajuste económico entre el segundo y tercer plan quinquenal. A grandes rasgos, el despliegue de estos planes estuvo basado en una estrategia de avance y retroceso puesto que inicialmente se impulsaron cambios graduales sin disolver de forma abrupta las estructuras tradicionales, siguiendo el plan de colectivización del campo y la creación de empresas mixtas. Es a partir del Gran Salto Adelante (GSA) (1958-1962)<sup>(3)</sup>, cuando se acelera el proceso de industrialización y se radicalizan las medidas, al suprimir la propiedad privada en el campo y la industria, con la creación de las comunas y de las empresas estatales, la sustitución de los incentivos materiales por los espirituales y la igualdad entre el trabajo manual e intelectual.

Posteriormente, con la rehabilitación política de Deng -quien había sido objeto de purga durante la Revolución Cultural-, se comienza a preparar el escenario para la aplicación de una política económica más pragmática. Los lineamientos ya estaban planteados en el documento *Questions on Accelerating the Development of Industry*, el cual fuera discutido por Deng en la Comisión Estatal de Planificación en 1975. En éste, se puso de manifiesto la necesidad de que China se expandiera comercialmente a través de la importación de tecnología avanzada proveniente de los países desarrollados. Por otra parte, habría que introducir nuevos y mejores métodos para el manejo y administración de las empresas, por lo que el Comité Central del PCCH no debía interferir en el quehacer diario de éstas, sino centrarse en la evaluación del desempeño y su calidad<sup>8</sup>. A la postre, se sostuvo que los incentivos debían ser materiales y otorgarse en función al trabajo y la productividad, por lo que debía existir una diferencia en la fijación de salarios.

En términos generales, el objetivo principal de esta época fue el de llevar a China a una etapa superior de desarrollo a través del diseño e implementación de políticas económicas derivadas de un sistema de planificación central con características propias, como la fusión entre partido, Estado y gobierno. Un balance general de los indicadores económicos<sup>(4)</sup> muestra que pese a los avances y retrocesos, los resultados obtenidos fueron positivos, toda vez que este país logró recuperarse de la situación de crisis en la que había quedado subsumido luego de la Guerra Sino-Japonesa y la Guerra Civil. No obstante, esa política de ensayo y error, trajo en sus años más críticos (GSA), la muerte de millones de personas a causa de la hambruna, y la muerte, desaparición y exilio de cientos de personas por las políticas implementadas durante la Revolución Proletaria Cultural.

(3) Un estudio realizado por Meza (2007), señala que durante el GSA, se observó una caída del ingreso nacional del -3.1%, la disminución del Valor de la Producción Agrícola en -4.4%, el Valor Bruto de la Producción Industrial a 3.8% y la Productividad en el Trabajo a -5.4%.

(4) Para 1978, el Valor Bruto de la Producción Total fue de 27.8%. Esto debido al incremento del Valor Bruto de la Producción Industrial, el cual aumentó de 69.6% en 1976 a 72.2% en 1978. En cuanto a la industria ligera, se observó una disminución de 44.2% a 43.2%, mientras que la industria pesada se incrementó de 55.8% a 56.9%.

Por lo demás, cabe destacar un elemento sumamente interesante visto durante ésta época, el cual radica en el hecho de que cuando se aplicaban políticas económicas graduales y moderadas (fase de rehabilitación y fase de reajuste económico), los resultados fueron significativamente positivos, dado el incremento en los niveles de producción agrícola e industrial, el aumento de la inversión nacional y de las condiciones de vida del pueblo chino, y estas fases supusieron la adopción de un sistema de propiedad mixto donde a la par de un régimen de propiedad comunitaria se permitía la inversión privada; mientras que en las fases donde hubo una mayor radicalización de las medidas económicas y una izquierdización de las instituciones políticas, la economía y la sociedad sufrieron grandes estragos. Situación que nos lleva a pensar que es en esta experiencia –profundizada más adelante en la fase de reformas – donde China encuentra la clave de su éxito económico de hoy en día.

Empero, hemos de hacer especial énfasis en el hecho de que durante esta etapa no ocurre un cambio sustancial en las relaciones de producción. En efecto, el nuevo Estado reproduce la condición de clase explotada de la clase trabajadora, en tanto y cuanto, se produce una separación de hecho de esta clase con respecto a los medios de producción. Esto es así, porque lo que se entendió como “propiedad social” pasa a ser controlada por una burocracia estatal y partidista, carente de mecanismos de control democráticos. En este sentido, se comienzan a engendrar dentro del propio socialismo chino las contradicciones que conllevan a la restauración capitalista más adelante.

### ***III. Las Reformas Estructurales en la RPCH***

En este apartado, nos proponemos analizar las fases que comprenden la era de reformas estructurales en la RPCH, desde su preparación en 1978, hasta lo que consideramos su consolidación a partir del año 2001. Para ello, debemos advertir el carácter estructural de las reformas, toda vez que estas han sobrepasado el campo de lo económico, siendo medidas orientadas a impulsar el desarrollo, pero sobre la base de un nuevo aparato productivo, una nueva ordenación política, social, jurídica e incluso ideológica.

La fase de preparación de la reforma (1978-1981), estuvo determinada por la necesidad de reestructurar el orden político a raíz de la muerte de Mao, lo que significaba el rompimiento definitivo del consenso alcanzado en 1949. Esto conllevó, a la reevaluación del legado maoísta y a la corrección de sus excesos, no solo a lo interno del partido, sino a nivel de la sociedad<sup>9</sup>. En el plano económico, lo central fue encontrar las alternativas que permitieran el crecimiento sin que ello implicara una ruptura abrupta con el sistema de planificación central. Para ello, fue imperativo lograr una alianza entre los sectores “moderados” y “reformistas” del partido, a fin de debilitar el liderazgo de Hua Guofen y establecer un plan de reformas a través de la

aplicación de medidas graduales, sectoriales y experimentales.

En efecto, las reformas debían emprenderse bajo dichas cualidades por varias razones a saber: 1) Con la adopción de un sistema gradual no se rompería abruptamente con el pasado, a la vez que se permitiría evaluar poco a poco los límites y los alcances de las nuevas medidas económicas adoptadas ; 2) La gradualidad favorecería a que el sistema económico no colapsara, dado que por muchos años éste estuvo sometido a un fuerte proteccionismo por parte del Estado y no estaban aún las condiciones dadas para competir abiertamente; 3) Al desarrollarse las nuevas políticas en espacios geográficos bien delimitados, se podrían evaluar sus resultados y al probar su éxito, ser implementadas en otras áreas del país. Al respecto, afirma Bustelo que el carácter “(...) experimentador y gradualista de la estrategia de reforma económica, (...) ha permitido evitar desequilibrios inherentes a las opciones, más radicales, de otros países en transición. Los cambios se experimentaron en principio a pequeña escala y, solo cuando se comprobó que tenían efectos positivos, fueron extendidos a áreas geográficas más amplias o a otros sectores económicos”<sup>10</sup>.

En ese sentido, el XII Congreso del PCCH celebrado en 1982, representa no solo el inicio de las reformas, sino un punto de inflexión, puesto que en él, se aceptan las líneas reformistas propuestas por Deng y que en lo sucesivo habrían de llevarse a cabo. Las mismas fueron expuestas por él, en las palabras de apertura del Congreso:

La década de los ochenta constituye un importante período de desarrollo de la historia de nuestro partido y de nuestro país (...) Durante un largo período venidero, por lo menos en las dos décadas que restan hasta fines del presente siglo, debemos empeñarnos en las siguientes cuatro tareas: efectuar la reforma de los organismos y la de las estructuras orgánicas de la economía y revolucionar el contingente de cuadros, rejuvenecerlo, dotarlo de conocimientos culturales y capacitarlo profesionalmente; fomentar la civilización socialista en lo espiritual; asestar duros golpes a las actividades delictivas antisocialistas que se cometen en el campo económico y en otros dominios y rectificar el estilo del partido y consolidar sus organizaciones sobre la base de un estudio concienzudo de los nuevos estatutos del partido<sup>11</sup>.

Con la adopción de una nueva Constitución en 1982, se crea todo un nuevo marco jurídico que permite el despliegue de las reformas y el triunfo de la facción reformista del partido. Un aspecto importante de la nueva Constitución gira en torno al rol del PCCH. En las tres anteriores constituciones había quedado establecido que el partido era “(...) el núcleo dirigente de todo el pueblo chino. La clase obrera ejerce su dirección sobre el Estado a través de su destacamento de vanguardia; es decir, el Partido Comunista Chino”<sup>12</sup>. Dicha disposición estaba contemplada en el artículo 2 de la Constitución de 1978, no obstante, en la Constitución de 1982, la misma es omitida y se sustituye por lo siguiente: “todo el poder en la República Popular China pertenece al pueblo. Los órganos por medio de los cuales el pueblo ejerce el poder estatal son la Asamblea Popular Nacional y las asambleas populares locales de los diversos niveles”<sup>13</sup>.

A nuestro juicio, con esto se pretendía establecer de derecho una separación entre el partido y el gobierno. Sin embargo, dicha situación resulta ambigua, toda vez que en el preámbulo de la nueva Constitución se consagraría la supremacía histórica y venidera del partido dentro de la sociedad, a pesar de que en el artícu-



lado no se le atribuyeran funciones específicas al partido como si se hizo en las Constituciones anteriores. Así, el preámbulo de la Constitución de 1982 reza que: “Bajo la dirección del Partido Comunista de China y orientándose por el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong, el pueblo chino seguirá persistiendo en la dictadura democrático popular y en el camino socialista, perfeccionando sin cesar los diversos sistemas específicos del socialismo, desarrollando la democracia socialista y reforzando la legalidad socialista”<sup>14</sup>.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que en el caso de China resulta inadmisibile la separación entre partido y gobierno. Tal como lo hemos sostenido anteriormente, hay una clara fusión entre partido, Estado y gobierno, en donde las instancias del Estado y del gobierno parecen diluirse en la figura del partido. Ciertamente, el partido domina al Estado a la vez que los funcionarios del gobierno son miembros del partido.

El Estado de democracia popular o de dictadura proletaria que es la República Popular China es en todo una creación jurídica del Partido Comunista Chino. Oficialmente, los órganos del Estado siguen siendo distintos de los del partido: es decir, se establece la separación de Estado y Partido. Pero, de hecho, el partido afirma su control sobre los órganos por el paralelismo de las instituciones políticas y de partido. Aún más, el partido puede finalmente imponer, en nombre de las masas, su voluntad al Estado. En una palabra se puede concluir diciendo que: “Ninguna cuestión política o administrativa de importancia será resuelta por ningún organismo del Estado sin consultar al Partido”<sup>15</sup>.

Ahora bien, en esta nueva Constitución, se consagró además que la base del sistema económico de la RPCCH es la propiedad pública socialista de los medios de producción (artículo sexto), no obstante, permite la iniciativa privada bajo la regulación del Estado. Por esto, el décimo primer artículo de la Constitución estipula que: “El Estado permite que la propiedad privada exista y se desarrolle dentro de los límites prescritos por la Ley. El sector privado de la economía es un complemento de la economía pública socialista. El Estado protege los derechos e intereses legítimos del sector privado de la economía, y ejerce la guía, la supervisión y el control sobre el sector privado de la economía”<sup>16</sup>.

Con ello, se establece el carácter híbrido del modelo, puesto que la adopción de un sistema de mercado, no resultó excluyente, sino por el contrario, complementaria al sistema de planificación central. Dicha afirmación queda vista en el artículo quince de la Constitución el cual sostiene que: “El Estado practica la economía planificada sobre la base de la propiedad pública socialista. Garantiza un desarrollo proporcional y armonioso de la economía nacional a través del equilibrio integral de los planes económicos y la acción coadyuvante de la regulación mediante el mercado”<sup>17</sup>. La descolectivización del campo, el establecimiento del sistema de responsabilidad contractual en la industria, un régimen de precios duales y la creación de las

Zonas Económicas Especiales (ZEE), son solo algunas de las medidas en esta etapa de la reforma que ponen de manifiesto el carácter reconciliable de la planificación con el mercado.

Sin embargo, dicho carácter híbrido conllevó a la toma de medidas ambiguas, que si bien es cierto trajeron aparejado consigo un considerable crecimiento económico<sup>(5)</sup>, también ocasionaron una fuerte inflación y revueltas sociales (Masacre de Tiananmen) que atentaron contra la hegemonía del PCCH y cuestionaron la viabilidad de las reformas. Es así, como la reforma atraviesa por un periodo de debilitamiento durante los años 1989 a 1991, que reveló las ambigüedades del sistema. Entre ellas destaca, la no separación efectiva entre los derechos de administración y los derechos de propiedad, sobre todo en las empresas. Así pues, se emprende una fase de rectificación económica que restablece el carácter central de la economía, fortalece los mecanismos de planificación y concede políticas preferenciales a las industrias del Estado, con la intención de disminuir el crecimiento fuera del plan y controlar el crecimiento del mercado. Sin duda alguna, este fue un retroceso necesario que daría impulso a la implementación del modelo de Economía Socialista de Mercado en 1992.

### *III.I. La Economía Socialista de Mercado y las Reformas de la Década de los Noventa*

El XIV Congreso del PCCH celebrado en 1992, fue el escenario propicio para la adopción de la economía socialista de mercado. En éste, se plantearía que el mercado sería un factor fundamental en la asignación de recursos, así como un mecanismo que coadyuvaría al control de la actividad económica. En consecuencia, lo que vendría a determinar el carácter socialista del modelo sería el régimen de propiedad dominante, el cual en este caso, debía ser la propiedad pública como lo principal y la privada como secundaria. Al tener este principio definido, las siguientes acciones estarían encaminadas a: 1) El remplazo del sistema dual de precios por un sistema basado en el mercado, esto es, permitir que los precios de los artículos de consumo y los bienes de servicio se regulasen a través de la fluctuación entre la oferta y la demanda; 2) El establecimiento de un nuevo balance entre centralización y descentralización, por medio de un nuevo esquema de organización entre la autoridad central y la local, basado en la apertura de ésta última a la competencia económica; 3) Fortalecer el rol dirigente del PCCH, para lo que el Estado seguiría resguardando su autoridad en lo que respecta a la orientación y dirección del mercado reforzando al partido; 4) La promoción de una mayor autonomía e impulso hacia un sistema de empresas moderno, donde las empresas públicas se desempeñasen bajo los esquemas del mercado y por ende bajo competencia que las haga más eficientes; 5) Profundizar el proceso de apertura al exterior, con la finalidad de integrarse al sistema de mercado internacional y 6) Extender las políticas preferenciales hacia las regiones del interior de China, con la creación de Ciudades Abiertas del Interior, las Zonas de Cooperación Económica y las Zonas de Desarrollo de Alta Tecnología<sup>18</sup>.

(5) De acuerdo con Meza (2007) durante el periodo 1980-1983 la producción industrial rural se incrementó de 67.6 mil millones de Yuanes a 101.7, lo cual implicó una tasa de crecimiento anual de este sector del 13.5% a 19.12%. Por su parte, las Empresas Colectivas y de los Poblados y Villas (ECPV) experimentaron un crecimiento exponencial, siendo que para 1978 solo representaban el 9% de la producción industrial del país y para 1988 el 19.4%. Las ZEE, en particular las de la Provincia de Guangdong incrementaron su participación en la Inversión Extranjera Directa (IED) en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 0,7% en 1979 a 33% en 1984.

La ejecución de estas medidas suponía la eliminación del sistema de planificación central como el mecanismo idóneo para la asignación de recursos. Sin embargo, consideramos que ciertos elementos del sistema prevalecen durante esta época e incluso la actual, y es lo que precisamente le imprime el carácter híbrido al modelo. Siendo que pese a la disposición de someter a la economía a los mecanismos del mercado, sigue existiendo una autoridad central sobre la cual se concentran las decisiones de cómo operará ese mercado y cuál será su organización y orientación.

Bajo estos lineamientos, se dan las reformas de la década de los noventa, en los sistemas fiscal, financiero, industrial y de la inversión extranjera. De allí pues, que en el ámbito fiscal se implementara a partir del año 1994, un programa de reforma que tuvo como objetivo aumentar la capacidad recaudatoria del Estado a través de la eliminación del sistema de responsabilidad contractual. Las reformas en el sector financiero, estuvieron centradas en la creación de tres bancos especializados a fin de resolver el problema de los préstamos impagados que habían logrado cargar al sistema bancario público de deudas contraídas por las empresas estatales. Seguidamente, se permitió a mediados de los noventa privatizar parcialmente a bancos comerciales pequeños, los Bancos de Capital Mixto y las Cooperativas de Crédito de carácter local.

Por su parte, las reformas en el sector industrial revisten especial importancia, dadas las modificaciones practicadas en el ámbito empresarial. En lo que respecta a la Empresas Propiedad del Estado (EPE), se emprende un proyecto que pretendía transformar a las empresas estatales en un sistema empresarial moderno a través de su reducción (“Amarrar a las grandes, dejar ir a los pequeños”), basado en una clara diferenciación entre los derechos de administración y control, para lo que era necesaria la separación entre la administración del gobierno y la de las empresas. De esta manera, la responsabilidad de su funcionamiento recaía sobre una Junta Directiva que representaba los intereses de los propietarios y actuaría con cierta autonomía frente a la junta supervisora que ejerce una función contralora<sup>(6)</sup>.

En cuanto a las empresas de propiedad no estatal (Empresas Colectivas y de los Poblados y Villas, empresas privadas y empresas de capital extranjero), se dio una mejor definición de los derechos de propiedad sobre la base de la economía de mercado, a raíz del reconocimiento de la importancia de la propiedad privada en la enmienda constitucional de 1999, y la equiparación del trato de éstas con respecto a las EPE. Para el año 1996, la contribución de las empresas estatales fue de 28,5%, mientras que la de las colectivas fue de 39,4%, las individuales de 15,5% y las extranjeras de 16,6%<sup>19</sup>. Hecho que devela una seria contradicción del modelo de economía socialista de mercado, puesto a que el crecimiento económico se sustenta principalmente en el sector no público.

La Inversión Extranjera también fue uno de los temas centrales de la reforma, toda vez que las autoridades gubernamentales aplicarán una política orientada a la dirección de la inversión extranjera hacia los sectores que consideraba prioritarios para el cumplimiento de los objetivos económicos del país. De allí, que en 1995 se estableciera una Guía para la Inversión Extranjera de Empresas por medio de la cual los proyectos de

(6) A pesar de la creación de las figuras de Junta Directiva y Junta Supervisora, la burocracia gubernamental seguía teniendo un rol decisivo en ambas, por lo que no se hace efectiva la separación entre la administración del gobierno y de las empresas.

inversión se calificaban en distintas categorías a saber: Empresas alentadas, permitidas, restringidas y prohibidas; cada una normada con políticas específicas<sup>(7)</sup>.

Habida cuenta, la adopción del modelo de economía socialista de mercado supuso entre otras cosas, el remplazo del sistema dual de precios por un sistema basado en el mercado, el establecimiento de un nuevo balance entre centralización y descentralización del poder, una mayor autonomía para el sector empresarial estatal y la profundización de la apertura comercial al exterior. No obstante, no supuso el fin del liderazgo del PCCH, ni la adopción de una forma exclusiva de propiedad, ni el abandono total del sistema de planificación central, ni mucho menos, la adopción de un régimen político democrático. Todos estos cambios propiciaron el gran milagro económico chino de los noventa. Sin embargo, algo faltaba para que China pudiera integrarse completamente al mercado internacional y esto era su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

### *III.II. El Ingreso de China a la OMC*

El ingreso de China a esta organización en el año 2001, constituye la apertura definitiva de este país hacia el mundo y el establecimiento de relaciones comerciales basadas en los parámetros del libre mercado. Con ello, China pasa a ser parte integral del sistema capitalista mundial contemporáneo, a la vez que evidencia la máxima expresión de la restauración capitalista en ese país. Es por ello, que nos atrevemos a aseverar que el ingreso de China a la OMC resulta ser un punto de inflexión en el proceso de restauración capitalista a la vez que denota la consolidación de las reformas y del capitalismo con características chinas.

Luego de la aceptación del Protocolo de Adhesión el 11 de noviembre de 2001, China debía comprometerse a resolver las trabas que aún su sistema económico imponían al libre comercio. En virtud de ello, China se obligaba entre otras cosas a suplir gradualmente los contingentes o restricciones cuantitativas por aranceles “ad valorem”; proveer las mismas condiciones a todas las mercancías que ingresaran a China, sin distinguir en razón de su origen; eliminar todos los programas de subvenciones que estén contemplados en el artículo 3 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC); reconocer el “dumping” como condenable cuando éste cause o amenace causar un daño importante a una rama de producción de una parte contratante, o si retrasa de manera importante la creación de una rama de producción, y proteger la propiedad industrial e intelectual, a la vez que aplicar los principios de libre comercio que defiende la OMC a través de una reforma de las leyes de inversiones extranjeras y de la Ley de Patentes y Marcas<sup>20</sup>.

Fueron distintos los motivos e intereses que hicieron a China persistir en su camino de regreso a la OMC. Su presencia en el comercio internacional a partir de las reformas de 1982, provocó que muchos países colocasen medidas proteccionistas a fin de disminuir la presencia de productos chinos en sus mercados nacionales y que estos pudieran afectar el mercado interno. Por tanto:

---

(7) De acuerdo con Meza (2007) durante esta etapa se observa un aumento en la participación de las empresas extranjeras en las exportaciones, incrementándose de un 29% en el año 1994 a 48% en el año 2000. Aunado a ello, estos cambios permitieron que las exportaciones totales de China incrementaran su participación con respecto a las exportaciones totales del mundo de un 2,3% a un 3,4% entre 1992 y 1998; sobre lo cual las empresas extranjeras eran responsables del 1.5%.

La OMC ofrecía a China un marco estable para seguir explotando sus estrechos vínculos de comercio e inversión con el resto del mundo, ofreciendo a la vez garantías al gobierno chino para abrir sus mercados con ciertas contrapartidas (esencialmente en textil y manufacturas ligeras) así como a los agentes económicos externos para que participaran activamente en la conclusión de las grandes reformas iniciadas por China años atrás – mediante la cesión de nueva tecnología, la inversión en sectores punteros e intensivos en capital e incluso la compra de deuda pública y acciones de empresas chinas<sup>21</sup>.

Desde el punto de vista político, el ingreso a la OMC sirvió para apaciguar las confrontaciones gubernamentales entre quienes estaban a favor de la apertura económica y sus detractores. Y es que, los compromisos adquiridos con la OMC, se hicieron ver como obligaciones impuestas desde afuera, que posiblemente no hubiera podido alcanzar el gobierno chino por la oposición de grupos de presión o por las administraciones inferiores. En este sentido, la profundización de la reforma a través del ingreso de China a la OMC, permitió al gobierno reducir los costos políticos que la misma traería consigo, mediante la estrategia de hacer ver a los contrarios, que la reforma y por consiguiente la apertura, era una cuestión impuesta desde afuera y no una medida del gobierno nacional.

Como consecuencia de la adhesión, China en el 2002, había aumentado su IED en un 33,5% respecto del año anterior y las inversiones extranjeras contractuales, vinculadas a proyectos futuros en un 48%<sup>22</sup>. Para el 2007, China arrojó un superávit superior en un 47% con respecto al año anterior y las exportaciones aumentaron en un 25% y las importaciones en un 20%<sup>23</sup>.

### ***III.III. Balance y Perspectivas de la Reforma***

Lo estudiado hasta aquí, nos permite afirmar que el proceso de reformas emprendido hace más de treinta años ha estado caracterizado principalmente por el gradualismo y la experimentación, puesto que la implementación de los cambios no se ha dado de forma radical sino paulatina. A diferencia de las transiciones de los países de economía planificada de Europa Central o de la misma Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS), la reforma china no se dio bajo el modelo de terapia de choque o big-bang, y ello fue posible gracias a determinados factores estructurales, tales como, la estabilidad macroeconómica, menores sesgos heredados del sistema de planificación central, un comercio exterior orientado a la economía de mercado, y una privilegiada situación geográfica, que combinados con el gradualismo coadyuvaron al éxito de la reforma<sup>24</sup>. A esto habría de añadirse el autoritarismo de un solo partido, pues consideramos que el milagro económico chino no hubiese sido posible sin que antes de la apertura se empleara el sistema de planificación central, que aún después de adoptado el modelo de mercado; la economía china resultara ser un sistema de economía de mercado con atenuados elementos del sistema de planificación central; y esto se debe principalmente al mantenimiento en el poder del PCCH que deliberadamente ha llevado las riendas de la economía controlando sus sectores estratégicos.

Otra de las características de este proceso, lo es la ruptura con el paradigma socialista tradicional. Desde los inicios de la reforma las medidas que se han tomado – más allá de la justificación teórica y práctica que

se le de en el momento, sugiriendo que son adaptaciones del socialismo a un momento histórico particular- han hecho mella de los preceptos del socialismo tradicional, toda vez que suelen estar alineados con mecanismos del sistema capitalista. Efectivamente, la figura del plan debe convivir con un mercado cada vez mas omnipotente, por lo que el papel del Estado se ha limitado a la asignación de recursos, a las políticas de precios, reservándose la planificación para lo estratégico, lo macroeconómico y lo político.

En todo caso, un balance de las reformas nos indica que sus resultados han sido exitosos. China es hoy en día la segunda economía del mundo, con un crecimiento económico impresionante, aparentemente estable y rápido en comparación con otras experiencias. Al respecto, son varios los indicadores macroeconómicos que evidencian los resultados de la reforma. En primer lugar el crecimiento económico. Antes de la reforma el crecimiento anual del PIB era inferior al 5%, posteriormente se elevó a 10.2% entre 1980 y 1990 y al 12% en 1995, hasta ubicarse en el 2010 a 10.4%. El aumento del Producto Nacional Bruto (PNB) por habitante fue de 8.7% entre 1981 y 1991 y de 10.4% entre 1991 y 1995. El PIB per cápita se incrementó de los 6.500 dólares en 2009 a los 7.500 dólares en 2010. La cuota de China en el PIB mundial en 2003 fue del 13% en comparación al 11% del resto de Asia<sup>25</sup>.

Seguidamente, las transformaciones estructurales. Entre 1980 y 1997, la proporción del sector primario en el PIB disminuyó de 30.1% a 18.2%, en beneficio del sector secundario que se incrementó de 48.5% a 49.1% y del sector terciario que pasó de 21.5% a 32.7%. Por su parte, las empresas estatales que suponían más de las tres cuartas partes de la producción del sector industrial pasaron a representar en 1992 menos de la mitad, en virtud del aumento de las ECVP y de las empresas privadas. Aunado a ello, la cuota de China en el mercado mundial se incrementó del 0,6% en 1977 al 2% en 1992 <sup>26</sup>.

Finalmente, algunos indicadores de desarrollo humano nos permiten evaluar el nivel de calidad y condiciones de vida de la población. La esperanza de vida se incrementó de 67 años en 1981 a 73 años en 2010. El analfabetismo en los adultos se redujo de 31% en 1980 a 19% en 1995 y en 2009 la tasa de alfabetismo se ubicó en 93.3%. El índice de desarrollo humano aumentó de 0,475 en 1980 a 0,687 en 2010, ubicando a China como un país con índice de desarrollo medio. En lo que respecta al empleo, la creación de puestos de trabajo ha aumentado desde la reforma, entre 1986 y 1988 a 3% y en el 2010 a 4%. No obstante, las cifras oficiales sostienen que el nivel de desempleo es de 3% el cual abarca el número de parados que se han registrado pero, se estima que el numero real oscila entre el 7% y 10%<sup>27</sup>.

Empero, la contracara de este proceso reside en los costos que ese crecimiento ha traído consigo: Desigualdad en la distribución de la renta, desigualdad entre el desarrollo de las regiones, desempleo, éxodo rural, pobreza, deterioro medioambiental entre otros. No en vano, todas ellas, expresiones de la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado, en tanto tesis definitoria del modo de producción capitalista. Por solo mencionar algunas, en el año 2012, el coeficiente Gini llegó a 0,474, un poco más del nivel de advertencia que establece la Organización de Naciones Unidas de 0,4<sup>28</sup>. El desempleo también se constituye como otro de los grandes costos de la reforma. La tasa de paro esta próxima al 9% lo que significa mas de 17 millones de trabajadores desempleados. Esto agrava la situación de pobreza, aunque las estadísticas oficiales señalen que el número de pobres pasó del 28% de la población en 1978 al 3% de la población en 1999<sup>29</sup>. Paradójica-

mente, este régimen socialista carece de un sistema moderno de seguridad social, ya que tradicionalmente las empresas estatales se encargaban de la cobertura de sus empleados y su reducción ha dejado desprovistos de protección social a millones de trabajadores. Por último, se sostiene que una de las grandes contradicciones del modo de producción capitalista es el aumento de la producción a costa de la destrucción del medio ambiente<sup>30</sup>, pero siendo China un régimen socialista, su reforma económica le ha costado un gran deterioro medioambiental gracias al acelerado crecimiento económico, la urbanización, la industrialización rural, y el aumento de las redes de transporte.

#### *IV. ¿Economía Socialista de Mercado o Capitalismo con Características Chinas?*

Desde los inicios de la reforma han sido varias las etapas por las cuales China ha transitado en miras a consolidar su desarrollo económico. La configuración de cada una de esas etapas ha obedecido sin duda, al contexto histórico en la cual se han desplegado, y a las condiciones económicas, políticas e institucionales de la época. De allí pues, que en el caso de China, no podamos hablar de un modelo de crecimiento económico estático sino de uno que con el devenir de los años y a la par de las transformaciones dadas, se ha venido reinventando hasta convertir a China en un país moderno, “desarrollado” y vigorosamente posicionado a nivel internacional.

Así pues, desde el seno de la dirigencia del PCCH, ha habido el empeño histórico de teorizar cada uno de los modelos económicos que a lo largo del camino de las reformas se han ido implementando. El partido se ha propuesto desarrollar en cada una de las fases todo un constructo teórico que procure ir cónsono a la ideología del partido y en última instancia a los preceptos rescatados del maoísmo y del marxismo – leninismo. Partiendo desde el sistema de planificación central, a uno donde el principio fundamental es “*La economía planificada como lo principal y el mercado que juega un papel regulador como lo secundario*”, a otro que prioriza a “*La Economía Mercantil Planificada sobre la Base de la Propiedad Pública*”, hacia una “*Economía Socialista de Mercado*” en los años noventa; sintetiza en la actualidad lo que conocemos como el “*Socialismo con Características Chinas*”. Todos ellos, no han sido más que modelos ideados con el objeto de recoger los principios que han dirigido el proceso de reformas, a la par de justificar ideológicamente la apertura de este país a la economía de mercado.

Como fue expuesto anteriormente, la concepción de economía socialista de mercado prioriza y a su vez establece como rasgo definitorio del sistema, a la propiedad pública de los medios de producción; principio que concuerda con los postulados del socialismo. A saber de Xiaoqin, “el Manifiesto Comunista resume al socialismo científico en una oración: Abolir la propiedad privada de los medios de producción. Solo el cambio de la propiedad de los medios de producción de privados a públicos, hace posible abolir las clases y la explotación y lograr la riqueza común”<sup>31</sup>. Sin embargo, el modelo de economía socialista de mercado no concibe a la propiedad pública como el único régimen de propiedad aplicable y amparado en la Constitución. Ciertamente, el sistema permite que en conjunto a la propiedad pública se desarrollen otras formas de propiedad, siempre y cuando estas coadyuven al beneficio público y se encuentren bajo los lineamientos

del Estado<sup>(8)</sup>. Esto quiere decir, que aunque la propiedad pública sea consagrada como la principal, hay protección jurídica a la iniciativa privada, y además dicha protección es lo que asegura que los mecanismos del mercado puedan desarrollarse en esta sociedad, donde la iniciativa privada es la que contribuye mayoritariamente al incremento del PIB y al crecimiento económico.

En virtud de lo anterior, cabe preguntarse ¿Hasta qué punto la propiedad pública se constituye como el régimen de propiedad imperante en la China de hoy? Según un estudio realizado por Ríos, basado en cifras oficiales “el sector no público produce actualmente el 67% del PIB de China y contribuye con cerca del 80% al crecimiento económico del país. El número de pequeñas y medianas empresas registradas supera los 4,3 millones, y generan el 58,5 por ciento del PIB. Más del 95 por ciento son de propiedad personal (...) Quedan en China unas 119.000 empresas del Estado, de las que 155 son gestionadas directamente por el gobierno central...”<sup>32</sup>. Por otra parte, señala Xiaoqin, que bajo la influencia de las ideas neoliberales en China se ha propiciado en debilitamiento de la propiedad pública, y el rápido crecimiento de la propiedad privada en los años recientes. Es así como, “en el total de los activos sociales, la proporción de la propiedad pública declinó del 48.8% en 2005 al 44.4% en 2006, contabilizando el 32.1% del sector de propiedad estatal y el 13.3% de la propiedad colectiva. Por su parte, la proporción de los activos del sector no público se incrementó de 50.9% en 2005 a 55.4% en 2006, contabilizando el 31.6% del sector privado doméstico, el 20.8% del sector extranjero y el 3% de la propiedad individual”<sup>33</sup>. Con los datos anteriormente esbozados, se devela una de las principales contradicciones del socialismo chino, toda vez que la superioridad del socialismo descansa en la propiedad pública de los medios de producción. Nos encontramos entonces, frente a una China cuyos medios de producción yacen principalmente en manos de propietarios privados y a la postre en un sector que determina el crecimiento económico de este país.

Por otra parte, la implementación de un sistema de mercado en China no presupone el abandono total del sistema de planificación central, ni mucho menos el fin del liderazgo del PCCH. Como bien es sabido, a pesar de que la economía china se plantea como economía de mercado, el alcance de la planificación es aun amplio, esto se debe en parte a que los dirigentes creen todavía en la importancia de la planificación y aún más porque la estructura burocrática de la planificación aún persiste. El sociólogo español Manuel Castells ha afirmado que el papel principal del sistema de planificación central es el de “(...) subvencionar a un sector estatal improductivo y asegurar una recaudación de ingresos suficiente para cubrir las prioridades del centro”<sup>34</sup>.

Ahora bien, en el reporte mostrado por el Presidente Hu Jintao en el XVII Congreso del PCCH en el año 2007, se habló acerca de la combinación del socialismo con la economía de mercado. Sostuvo que “un sistema económico se encuentra determinado por las relaciones de producción, especialmente por la propiedad de los medios de producción. En nuestro primer estadio del socialismo, los medios de producción están bajo la propiedad pública, mientras distintos sectores de la economía se desarrollan conjuntamente, asegurando la construcción de una sociedad de bienestar y la realización de la modernización socialista en China”<sup>35</sup>. Desde esta perspectiva, la economía de mercado no es más que un mecanismo usado por el gobierno para lograr las metas socialistas y el cual puede ser restringido por éste, en el caso de que falle en conseguirlas. Es así como,

(8) Ver artículo 145 de la Constitución de la Republica Popular China



desde la óptica oficial, en el modelo chino, el mercado no constituye un sistema económico separado, es solo un mecanismo que combinado con otras formas más directas de regulación y control, se despliega a fin de lograr las metas socialistas.

Así pues, el contraste de los principios de la economía de mercado con los de las economías socialistas<sup>36</sup>, sugieren que el socialismo chino es un modelo plagado de contradicciones, entre las que destaca el hecho de que bajo este modelo el control de los medios de producción descansa en gran parte bajo el régimen de propiedad privada, a la vez que es éste sector el principal determinante del crecimiento económico del país; a pesar de que la superioridad del socialismo descansa en la propiedad pública de los medios de producción. Por otra parte, la permanencia de una economía mercantil y monetaria determinada por la ley del valor, la persistencia de relaciones de producción antagónicas, la explotación del hombre por el hombre en virtud de las largas y subpagadas jornadas de trabajo, la socialización efectiva de la producción y la forma privada de su apropiación, el crecimiento económico como un objetivo permanente, el fortalecimiento del Estado y la pérdida del carácter proletario del PCCH, son solo algunas de las principales contradicciones de las que adolece el socialismo chino.

#### *IVI. La Restauración Capitalista en China y su Carácter Burocrático*

La Revolución China – una revolución democrática nacional, como la planteó Mao en sus inicios- sin duda alguna, persiguió objetivos categóricamente socialistas, y pese a los bemoles de este proceso, sus logros sociales y políticos fueron bastante significativos. El partido, con una estructura marxista-leninista y con una amplia base popular, transformó los cimientos de la sociedad semicolonial, a un Estado que tomó como punto de partida, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, principalmente a través de la expropiación de tierras a las clases propietarias.

No obstante, con el devenir del tiempo, esta situación originó una separación de hecho de las clases trabajadoras con respecto a los medios de producción y distribución, toda vez, que la “propiedad social”, fuera desde ese entonces controlada por una burocracia estatal inmensa y poderosa, que además carecía de control popular y democrático alguno. Es así, como el nuevo Estado, vendría a reproducir en su seno la condición de clases expropiadas de las clases trabajadoras, salvo la diferencia de que ahora eran portadoras de amplios beneficios. Sin embargo, la estructura de las relaciones sociales de producción no cambió sustancialmente. “El aparato político que se utilizó para destruir las antiguas desigualdades había dado lugar a un nuevo conjunto de desigualdades. El poder del Estado se suponía que se utilizaba para favorecer los intereses de los trabajadores, claro está. Sin embargo, en realidad, las clases trabajadoras subordinadas eran, en el mejor de los casos dependientes de una burocracia paternalista”<sup>37</sup>.

Max Weber ha sostenido que: “la burocracia es el medio de transformar la “acción comunitaria” en una “acción societal” organizada racionalmente. Por esto, la burocracia como instrumento de “societalización” de las relaciones de poder, ha sido y es un instrumento de gran importancia para quien controle el aparato burocrático”<sup>38</sup>. En efecto, la burocracia ha sido en China el engranaje principal que permite articular el ejercicio

del poder en ese mecanismo trípode de partido, Estado y gobierno. Paradójicamente, el fuerte burocratismo y la centralización del poder son entre otras cosas, elementos que han coadyuvado a la perdurabilidad del control social del PCCH por más de 63 años. Sin embargo, este fuerte burocratismo es a su vez, una de las grandes debilidades del sistema.

La Revolución Cultural, puso en evidencia dicha situación. Ésta además de considerarse como un movimiento que buscaba promover la conciencia revolucionaria, evidenció no solo una cruenta disputa por el poder y la escisión del partido en dos facciones, sino que además significó una lucha contra todas las formas de autoridad burocrática. Es por ello, que se sostiene que a pesar de la extrema vigilancia que tenía Mao sobre las tendencias regresivas, éste fracasó en el control de la estructura de dominio de clase formada durante el Estado posrevolucionario. De acuerdo con ello, el maoísmo se centró más atacando a los burócratas de la facción revisionista, sus privilegios y filiaciones ideológicas, que al sistema de dominio burocrático en sí. Los despliegues de jóvenes activistas que las propias líneas de la Revolución habían propiciado, fueron reprimidos, desmovilizados y acompañados de las purgas de la ultraizquierda. “Al devorar a sus propios hijos rebeldes, el maoísmo agotó rápidamente su energía política y acabo siendo incapaz de trascender sus limitaciones históricas esenciales mediante la transformación fundamental del poder estatal”<sup>39</sup>, construyéndose así la principal contradicción en la que incurrió Mao durante la Revolución Cultural “(...) él era el “cuadro principal” del régimen burocrático por él personalizado y, a la vez, su “principal rebelde”<sup>40</sup>. En virtud de ello, la Revolución Cultural logró mitigar algo del elitismo burocrático, empero, la distinción entre la elite política y las clases populares como clase subordinada permaneció intacta. En suma, continuaba la enajenación política del Estado y la separación de las clases trabajadoras de los medios de producción, que seguían bajo el control de la burocracia partidista-estatal.

A raíz de esto, se erige la tesis de la restauración del capitalismo en China. Según ésta, durante la Revolución Cultural una facción del partido proclive a las ideas capitalistas, consigue revertir los logros de la Revolución e impone la vía capitalista por decreto gubernamental. Así pues, el proceso de restauración parte desde la aceptación de las ideas burguesas por una camarilla de líderes, que usurpan la dirección del partido y emprenden la transformación del carácter de clase del poder del Estado, a los fines de acabar con la economía socialista y crear una nueva clase dominante y explotadora<sup>41</sup>. Ahora bien, más que considerar que la vuelta al capitalismo, fuera del todo una imposición decretada, consideramos que fueron las contradicciones tanto generadas por el socialismo, como las heredadas de la etapa del capitalismo nacionalista, las que fraguaron la restauración capitalista en este país.

Y es que paradójicamente, fue en el socialismo donde se engendraron los componentes esenciales de su transformación al capitalismo. Iniciando en la etapa de prerreformas, donde se implementa una nueva manera de organización del trabajo en el campo, que aunada al carácter fragmentado de la economía china, logra atenuar la rigidez del sistema de planificación central, conllevando a la aparición de iniciativas privadas. Además de ello, se le atribuye al periodo maoísta el fundar los cimientos que conllevarían al milagro económico chino de los años ochenta, debido a su contribución en la construcción del capital nacional y el mejoramiento de las capacidades técnicas que sentaron las bases para la acumulación de capital —como ya sabemos— condición *sine qua non* del modo de producción capitalista. Cabe considerar por otra parte, que

los costes políticos, económicos y humanitarios que trajo la puesta en práctica del GSA, le sirvieron de plataforma ideológica y material al ala revisionista, para fundar una nueva teoría económica, al contraste de los errores cometidos en la era maoísta. Eso sí, sin abandonar sus pilares ideológicos, los cuales eran esenciales para que los nuevos líderes lograran legitimarse.

La Política de Reajuste Económico desde el año 1978 a 1981, permitió que se sentaran las bases para la restauración capitalista, en tanto y cuanto, la posterior supresión de las comunas agrícolas, dio lugar a la disociación del campesinado de los medios de producción y estos se vieron en la obligación de vender su fuerza de trabajo. En suma, este contingente de personas se convirtió en un gigantesco ejército de reserva que se utilizó en primera instancia para proveer de mano de obra a las ZEE, y durante los años noventa al resto de China. Sobre este particular, vale destacar, que el desmantelamiento de las comunas rurales sirvió como punto de partida para agudizar el sistema de explotación del hombre por el hombre, y la cada vez más acentuada diferenciación entre una clase propietaria de los medios de producción y otra clase desposeída de ellos.

Desde el punto de vista del sistema empresarial, también encontramos cambios en su régimen que contribuyeron a la restauración capitalista. La aparición de las ECPV permitió que se diera origen a un proceso de acumulación de capital en las aldeas a la par del surgimiento de una burguesía que en congruencia con las autoridades locales explotaba a las ECPV. Y aunque formalmente se supone que esta es una forma de propiedad colectiva, en la realidad se sostiene que estas empresas se han convertido en negocios privados que funcionan bajo el esquema de sociedad de accionistas o cooperativas.

Por lo demás, la existencia de una burguesía china en ultramar, también ha jugado un papel importante en la restauración capitalista. Como es sabido, luego del triunfo de la Revolución, el partido burgués del Kuomintang y sus cuadros se exilian en Taiwán y en la antes colonia británica de Hong Kong. Esta situación permitió que de alguna manera, esta clase burguesa siguiera teniendo cohesión social y que además se desarrollara como uno de los principales inversores de Asia. De allí que, sus vínculos familiares, conexiones y riqueza, les hayan permitido seguir teniendo un papel importante dentro de China como una “clase capitalista de reserva”<sup>42</sup>. Quizá, una de las cosas más importantes de esto, lo sea el hecho de que el éxito de las ZEE, cercanas a Taiwán y Hong Kong, tuvieron un auge impresionante gracias a la oleada de capital extranjero proveniente de esta clase a través de su participación en las Joint – Ventures. Es así como, para finales de los noventa los capitalistas de Hong Kong, empleaban a casi tres millones de trabajadores de la China continental, con salarios que oscilaban entre los 3 y 4 dólares por día<sup>43</sup>. Finalmente, lo que más llama la atención de esto, es que gran parte de la inversión que proviene del extranjero, son fondos fugados de los burócratas del PCCH, que a través de sociedades ficticias buscan obtener los beneficios que implican las concesiones a las empresas extranjeras, como la evasión de impuestos entre otros.

A la postre, la ideología clásica con la que se funda el partido y se consolida durante la década de los cincuenta y de los sesenta, ha debido ser reinterpretada y por qué no, ajustada a los tiempos modernos y a los resultados de la reforma. Con sumo cuidado, han sido redefinidas por los dirigentes chinos las ideas del comunismo clásico so pena de ser acusados de capitalistas y liberales dado el viraje que la sociedad ha dado hacia la economía de mercado. El partido se ha adaptado y en consecuencia transformado ideológicamente,

a los fines de seguir manteniendo el control, liderazgo y jerarquía, en una sociedad cada vez más plagada por las instituciones de mercado. Desde el marxismo-leninismo, al pensamiento de Mao Tse-Tung, a la Teoría de Deng Xiaoping, a la Teoría de las Tres Representaciones y al Concepto Científico de Desarrollo, los dirigentes chinos han reinventado el comunismo tradicional y la estructura del partido, acogiendo en su seno nuevas clases sociales y superando el dilema de “Rojo y Experto”, para mantenerse en el poder y legitimar sus acciones.

A la par de este proceso, se han ido fortaleciendo las estructuras de carácter burocrático y una clase que usando su poder político y su influencia, ha asegurado la consecución de sus intereses económicos y el manejo de sectores estratégicos de la economía. En definitiva, estamos en presencia, de una clase dirigente, que usando su poder político, se posiciona dentro de la elite económica, y ejerce la dominación. En un doble sentido, el modelo es capitalista y a su vez está burocratizado. Lo primero, porque prevalece la disociación efectiva del hombre de los medios de producción, haciendo que las fuentes de capital y su distribución se encuentren enajenadas por el partido, el Estado y lo privado. Lo segundo, porque las distintas formas de control de los medios de producción se encuentran encabezadas por un aparato burocratizado y compuesto por una clase dirigente de personas que siendo cuadros del partido o estando vinculado a éste a través de las relaciones clientelares, se hacen del dominio de la estructura económica.

## V. CONCLUSIONES

Un análisis político, económico y social de la China del siglo XXI, nos lleva a afirmar con bastante certeza que su modelo de economía socialista de mercado reviste un carácter esencialmente contradictorio. En este sentido, el socialismo con características chinas, se erige sobre la base de las contradicciones heredadas del capitalismo nacionalista, así como de las mismas contradicciones surgidas en el seno del socialismo chino, tanto de la era maoísta como de la reformista. La separación de hecho de las clases trabajadoras de los medios de producción, que quedaron a cargo de una burocracia estatal y partidista sin control democrático alguno, constituye el fundamento del proceso de regresión o restauración del capitalismo en este país.

El punto de inflexión, lo hallamos en la adhesión de China a la OMC. Este hecho constituye la apertura definitiva de este país hacia el mundo y el establecimiento de relaciones comerciales basadas en los parámetros del libre mercado. Con ello, China se inserta en el sistema capitalista mundial contemporáneo, a la vez que evidencia la máxima expresión de la restauración capitalista en ese país.

De allí, que el estudio de la realidad china nos conduzca a afirmar que el modelo de economía socialista de mercado, se presenta como un eufemismo del capitalismo. Un capitalismo *sui generis* o con características chinas, dado que entraña un carácter híbrido al poseer elementos de planificación, economía de mercado y un fuerte burocratismo, que coexisten con una sociedad y un partido que se autodefinen como comunista. La clave de dicha coexistencia, se encuentra en la forma cómo lo político y sus instituciones se han reinventado, ante la adopción premeditada de la vía capitalista. Empero, los costos de dicha transformación han sido altos, y lo que por una parte ha conducido al éxito del modelo, por la otra, se constituye como su principal

debilidad.

- 
- 1 Banco Mundial. (2010). China. [Base de datos en línea]. Consultada el 7 de Julio de 2011 en: <http://datos.bancomundial.org/pais/china>
  - 2 National Bureau of Statistics of China. (2012). *Statistical Communiqué of the People's Republic of China on the 2011 National Economic and Social Development*. [Documento en línea]. Consultado el 3 de mayo de 2012 en: <http://www.stats.gov.cn/english/StatisticalCommuniques/>
  - 3 Banco Mundial. (2013). *Se prevé la desaceleración del crecimiento económico en Asia Oriental y el Pacífico en 2012, pero la demanda cumplirá un papel clave en la recuperación el año próximo*. [Página web en línea]. Consultada el 14 de diciembre en: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/10/08/growth-to-slow-in-east-asia-and-pacific-in-2012-but-domestic-demand-will-play-key-role-in-rebound-next-year>
  - 4 VARGA, E. (2002). *Sketch for the Draft Programme of the Chinese Communist Party*. [Documento en línea]. Consultado el 4 de Julio de 2010 en: <http://www.revolutionarydemocracy.org/rdv8n1/varga.htm>
  - 5 MEZA, J. (2007). *El Rol de las Instituciones en las Grandes Transformaciones en el Sector Industrial en China durante la Reforma Económica*. [Tesis en línea]. Universidad Autónoma de Baja California, México, D.F. Consultada el 12 de agosto de 2010 en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/jsml/index.htm>
  - 6 Véase SHIRK, Susan, *The Political Logic of Economic Reform in China*. University of California Press, Los Angeles, 1993.
  - 7 MEZA, J., *El Rol de las Instituciones...*, op.cit., p. 84
  - 8 CHEN, C. (1997). *The Evolution and main Features of China's Foreign Direct Investment Policies*. [Documento en línea]. Consultado el 22 de enero de 2013 en: [http://www.adelaide.edu.au/cies/papers/CERCwp/97\\_15.pdf](http://www.adelaide.edu.au/cies/papers/CERCwp/97_15.pdf)
  - 9 Véase, CEJAS, Ismael, *China La Economía Socialista de Mercado. Historia de un Experimento*, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2001.
  - 10 BUSTELO, P. (2002). El milagro Económico de China: Un Dragon que Despierta. *Muy Especial* [Revista en Línea]. Consultada el 18 de agosto de 2010 en: <http://www.ucm.es/info/eid/pb/China02Muy.pdf>
  - 11 MORENO, Julia, *China Contemporánea 1916-1990*, Itsmo, Madrid, 1992, p. 80.
  - 12 LU CHAI, Juan, "La Nueva Constitución del Régimen Comunista Chino", *Revista de Estudios Políticos*, 39, 1984, p. 185.
  - 13 NUÑEZ, José, "Proyecto Constitucional de la RPCH", *Revista de Derecho Político*, 15, 1982, p. 239.
  - 14 *Ibidem*, p. 237.
  - 15 LU CHAI, J., *La Nueva Constitución...*, op.cit., p. 207.
  - 16 CORNEJO, R. (s.a.). *Las Constituciones de China en Contexto*. [Documento en línea]. Consultado el 28 de diciembre de 2011 en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2702/18.pdf>
  - 17 Constitución de la República Popular China. (1982). Observatorio de la Política China. [Página Web en línea]. Consultada el 26 de enero de 2013 en: [http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1232451324Constitucion\\_china\\_ES.pdf](http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1232451324Constitucion_china_ES.pdf)
  - 18 MEZA, J., *El Rol de las Instituciones...*, op.cit., pp. 362-364.
  - 19 CLARO, Sebastián, "25 Años de Reformas Económicas en China: 1978-2003", *Estudios Políticos*, 91, 2003, pp. 261-